

El Ideal Gallego

Año XXXII.—Núm. 9.540.—Avenida de Rubiñ, 10

LA CORUÑA, SABADO, 9 DE OCTUBRE DE 1948

Precio: 50 céntimos ejemplar

Hoy saldrá Martín Artajo para la Argentina

Es la primera vez que un Ministro de Estado español visita la América hispana. Propósitos del viaje: corresponder a la visita de Doña María Eva y agradecer las pruebas de afecto dadas por la República del Plata

MADRID, 8.—En la mañana de hoy, el Ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, acompañado de un escogido séquito, emprenderá en avión su anunciado viaje de ocho días a la capital de la República Argentina. Tiene una particular importancia este viaje y ello, ante todo, por tratarse del primero que un Ministro español de Asuntos Exteriores realiza a América. Pocos horas antes de la partida, ya en plena fiebre de los preparativos, el director de la Agencia EFE ha visitado al señor Martín Artajo para rogarle unas declaraciones. He aquí lo que el Ministro de Asuntos Exteriores, con una amable y

cordial deferencia, ha contestado a nuestras preguntas:

—Tenemos entendido que este es el primer viaje que efectúa a América un Ministro español de Asuntos Exteriores. ¿Le satisface esta oportunidad? ¿Están previstas para el porvenir otras misiones oficiales de semejante alcance?

—Me enorgullece mucho el honor. (CONTINUA EN SEPTIMA)

Fraternidad Hispanoamericana



Desfile de las dotaciones de los barcos de guerra hispanoamericanos, después del homenaje hispanoamericano ante el monumento al Rey San Fernando, en Sevilla



Con motivo del VII centenario de la Marina de Castilla, el ministro español, almirante Regalado, impuso la corbata del Mérito Naval a las banderas hispano-americanas

(Fotos CIFRA)

WASHINGTON NO CONCEDE IMPORTANCIA AL AMAÑADO PACTO PROCLAMADO POR EL FOREIGN OFFICE

WASHINGTON, 8.—(Crónica radiotelegráfica, especial para EL IDEAL GALLEGO). (Prohibida la reproducción).

El Departamento de Estado de Washington ha reaccionado fríamente ante el anupeto hecho a bombo y platillo por el Foreign Office, y aunque muchos periódicos han publicado con gran extensión el pronunciamiento de Londres, sin alcanzar al mentís de Lisboa hecho por Gil Robles. El "New York Times", que en los últimos días está dando pruebas de gran objetividad en los asuntos españoles, ha dado gran relieve al mentís, incluso en sus titulares. Todo parece indicar que el Departamento de Estado tiene su propia información con respecto al pretendido pacto, y que no está dispuesto a concederle la importancia que Attlee y Bevin buscaban al proclamarlo oficialmente. La impresión en Washington es que todo podría ser una reacción violenta del naufrago desesperado ante el enorme interés que en todos los círculos norteamericanos ha despertado la vigorosa posición del senador Chan Gurney, al abogar por el pleno restablecimiento de relaciones diplomáticas con España y su inclusión en la alianza occidental y el plan de reconstrucción europea.

Proyecto de alianza militar entre EE. UU. y los países anticomunistas

La noticia procede de una Agencia francesa

LISBOA, 8.—LA PRENSA DE LA NOCHE PUBLICA UN TELEGRAMA DE NUEVA YORK FACILITADO POR LA AGENCIA FRANCE PRESSE EN EL QUE INFORMA "EL CORRESPONSAL DEL "NEW YORK TIMES" DE WASHINGTON INFORMA QUE CHAN GURNEY, PRESIDENTE DE LA COMISION DE FUERZAS ARMADAS, DEL SENADO, HA PRESENTADO UN PROYECTO DE ALIANZA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS CON OTROS PAISES ANTICOMUNISTAS, INCLUYENDO LA ESPAÑA DE FRANCO".—(EFE).

En los últimos días, representantes de varios Gobiernos solicitaron del Departamento de Estado una explicación de cuál es su postura con respecto a España. El Gobierno norteamericano se muestra a creer que la resolución de 1946 sobre la retirada de embajadores no ha logrado el propósito para el cual fue dictada. Con ella se esperaba patrocinar la formación de un nuevo régimen. El resultado ha sido, según el criterio del Departamento

(CONTINUA EN SEXTA)

Marshall emprendió viaje a Washington

El bloqueo de Berlín-dijo es la más grave amenaza para la paz

PARIS, 8.—El secretario de Estado norteamericano, Marshall, ha salido esta noche en avión para Washington. Marshall se dirigió al aeródromo de Orly a las nueve de la noche. Hace el viaje en el avión particular del presidente Truman y no le acompaña en su viaje ninguno de sus asesores. El secretario del Departamento de Estado informará al presidente Truman sobre la crisis de Berlín y sobre el movimiento, cada vez mayor, entre las pequeñas potencias para concertar un compromiso que ponga fin al bloqueo soviético de la capital alemana.

Marshall, dijo esta tarde a los dirigentes obreros de los países acogidos al plan de recuperación europea que "la nube negra de la amenaza" se habría extendido por toda Europa si las potencias occidentales no hubiesen planteado la crisis de Berlín ante las Naciones Unidas".

Acusando a la Unión Soviética de una larga serie de actos de provocación en Berlín, Marshall aseguró que "se puede decir que si cualquiera de estos actos hubiesen sido cometidos hace treinta años, hubiesen sido más que suficientes para un rompimiento entre los países". "Si en algún momento ha habido una amenaza para la paz, esa ha sido el bloqueo soviético de Berlín", dijo finalmente el secretario de Estado.—(EFE).

680 toneladas de trigo para La Coruña

VIGO, 8.—Esta mañana recaló en este puerto la motonave española "Monte Ayaia", procedente de América del Sur. En Vigo desembarcará 1.550 toneladas de trigo y 123 de carne congelada, con destino al consumo de la región gallega. A su costado atracó el vapor "Mina Entrego" que cargará 680 toneladas de trigo con destino a La Coruña. La motonave "Monte Ayaia" conduce, además, 16 pasajeros en tránsito para Bilbao, y en este puerto embarcarán otros 30 pasajeros.

Los Departamentos Militares estadounidenses son favorables a la reanudación de relaciones diplomáticas con España

NUEVA YORK. CRONICA PARA "EL IDEAL GALLEGO"

El senador Chan Gurney no ha perdido el tiempo. Pocos horas después de llegar al avión que le ha traído desde Madrid, presentó su plan para una alianza militar entre los Estados Unidos y el resto del mundo anticomunista, incluyendo a España en una alta consideración de las principales autoridades militares del actual Gobierno Truman. Gurney no sólo propugna un programa de total alianza militar sino su secuencia de un cambio total en la política de frialdad seguida por el Gobierno de Washington hacia el Gobierno español. Quienes escucharon las propuestas de Gurney fueron el secretario de Defensa, James Forrestal, y los tres secretarios de los servicios armados, Lennet Royal, del Ejército; John Bullivan, de Marina; Stuart Smyngton, del Aire. También estuvieron presentes los jefes de Estado Mayor de las tres fuerzas. Gurney no quiso ser muy explícito, pero dejó claramente sentado que su esfuerzo va hacia una política de cordialidad total para el régimen español y su inclusión en el bloque occidental y el plan de reconstrucción de Europa.

No ha sido posible recoger ninguna opinión de cual puede ser la reacción de las fuerzas armadas ante los planes del senador Gurney, pero es fácil entrever una disposición muy satisfactoria. Hace muy pocos días el correspondiente del "New York Times" en Madrid, recogiendo palabras de un miembro de la Embajada norteamericana, afirmaba que nunca había existido disensión entre el punto de vista del Departamento de Estado y del Departamento de Defensa con respecto a España. Sin embargo, la diferencia es ostensible desde hace mucho tiempo. Hoy mismo la revista "News Week" afirma: "Virtualmente, cada personalidad de los establecimientos de defensa, se han unido en una campaña de presión para persuadir a la Casa Blanca de la restauración de relaciones diplomáticas con España. Los jefes militares ven la península ibérica como única base sostenible en el continente, caso de guerra". Precisamente la actual línea de propaganda roja contra cualquier intento de aproximación a España se encamina a ridiculizar a la península ibérica como invulnerable posición estratégica. Un titulado coronel Vivanco, agregado militar de la Embajada roja de Méjico, decía ayer

(CONTINUA EN SEPTIMA)

Jefe militar



El mariscal Sir James Bobb, de 53 años, uno de los generales del aire más jóvenes de Inglaterra, que ha sido nombrado jefe de las fuerzas aéreas del Consejo de Defensa de la Unión Occidental. Comenzó su carrera en 1914.

(Foto CIFRA)

Se oculta en Londres quienes fueron los monárquicos que pactaron con los socialistas

LONDRES, 8.—En los centros oficiales se niegan a revelar los nombres de los negociadores monárquicos que han concertado el pacto con los socialistas. Igual actitud observan los españoles exiliados, dice la Agencia United Press. Afade que los firmantes socialistas son bien conocidos: Prieto, Trifón Gómez y Antonio Pérez, en representación del movimiento socialista y sindical del interior.—CABALAS BRITANICAS

LONDRES, 8.—Un portavoz del Foreign Office —dice el redactor diplomático de la Agencia Reuter— ha reafirmado que ha sido facilitado a dicho departamento el texto de un acuerdo, firmado entre los partidos monárquico y socialista españoles en el exilio, relativo a su política futura. El comentar la información de Madrid, de que el dirigente monárquico Gil Robles ha negado haber firmado tal acuerdo, el portavoz manifestó que constituía una novedad para el Gobierno británico el que Gil Robles opinase que no estaba ligado por el acuerdo, ya que, se cree en Londres, Gil Robles es el jefe de los monárquicos, automáticamente se supuso que era parte en el acuerdo.

El criterio oficial en Londres sigue siendo —prosigue la información— que el acuerdo representa la ponderada opinión de los partidos interesados, y que si la noticia de Madrid, es cierta, Gil Robles está en desacuerdo con la política de su partido. Extraoficialmente se registra especulación sobre si la citada declaración de Gil Robles indica una escisión en el partido monárquico entre los que creen de importancia mantener una coalición con los socialistas para actuar y los que opinan que ha llegado el momento de hacer las paces con el General Franco.—(EFE).

Cuatrocientos treinta intoxicados por comer carne de caballo

PARIS, 8.—Cuatrocientos treinta personas han resultado intoxicadas por comer carne de caballo en malas condiciones. Los casos presentados no han sido graves, en general, y hasta la fecha no hay que lamentar ninguna defunción.—(EFE).

Las víctimas de las restricciones

En las normas de intensificación de restricciones eléctricas, se asigna a los talleres de carpintería y molinos el horario de trabajo de una a seis de la mañana. En nuestra ciudad hay una profusión deerrerías mecánicas, enclavadas en casas de vecinos, y éstas son las verdaderas víctimas de la medida, porque las sierras, cepilladoras, lijadoras y demás mecanismos de esa industria producen un ruido insostenible e incluso conmoción en las casas en que se hallan radicadas.

Sobre esto hemos recibido ayer infinidad de quejas por parte de lectores, que nos piden por todos los santos recabemos un cambio de horario que permita descansar normalmente a los vecinos que tienen la malaventura de habitar en casas "industrializadas". "Ya está bien que todo el año se soporte el ruido durante el día, pero, al menos, que nos dejen dormir!", escriben algunos. "Si es por buscar horas de la noche, póngase de siete a doce, o, si se quiere, de ocho a una, pero cortar el sueño por la mitad, nos parece excesivo", proponen otros.

Como la razón es de peso, porque el reposo nos parece sagrado para todos, abogamos en pro de nuestros peticionarios.

Nota de la Alcaldía sobre las elecciones municipales

Una vez más, que en el Ayuntamiento, sección de gobernación (piso segundo), se halla instalada la oficina de información de elecciones para concejales, cuyo objeto es el de atender a todo aquel que se presente para comprobar el figura en el censo electoral, o, si es necesario, rectificar alguna o todas de sus circunstancias.

Es de advertir que este censo electoral, es completamente distinto y no tiene ninguna relación con aquel que sirvió de base para el Referéndum último, por lo cual

VEA EN EL PROXIMO NUMERO DE ESTE DIARIO como puede ganar 500.000 PESETAS en la Gran Rifa de Santurce

es muy necesario el comprobar, cada uno, si figura inscrito en este censo de vecinos cabezas de familia. El voto es obligatorio. Las horas de oficina son de 11 a 1, y de 6 a 8; y en días festivos, solamente de 11 a 1. Lo que se hace público para general conocimiento. La Coruña, 8 de octubre de 1948.—El Alcalde, Alfonso Molina.

Los Puertos

LA CORUSA
Entraron: "Virgen de Luch", con aceite, de Sevilla y Villagarcía; y "Kadino", con maderas, de El Barquero.
Salieron: "Cabo San Sebastián", con carga general, para Bilbao, y yate inglés "Gola", con su equipo, para Vigo.
Se esperan: "Vicente Suárez" y "Puerto San Carlos", ambos con carbón.
MAREAS PARA HOY
Pleamares: a las 8'30 h. 2'99 m. y a las 9' h. 2'39 m.
Bajamareas: a las 2'15 h. 1'44 m. y a las 14'45 h. 1'50 m.

Cultura Nacional

ESCUOLA DE ALTOS ESTUDIOS MERCANTILES
Se pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza oficial de esta Escuela que las clases comenzarán el próximo día lunes 11, en las horas que se indican en el cuadro colocado en el tablón de anuncios de este Centro.

MATERIAL ELÉCTRICO MARELLI
Magnetos, dinamos, bobinas, claxon, motores de arranque bujías, etc.
Distribuidor:
FINANZAUTO, S. A.—Velázquez, 42

LICEO DE MONELOS
Hoy, a las once de la noche, en su Parque Pista, celebrará esta Sociedad una gran verbena en honor de los señores socios y familiares. Será amenizada por la renombrada **ORQUESTA ORIENTE** y registrará las formalidades de costumbre. **HABRA SERVICIO ESPECIAL DE OMNIBUS DESDE EL OBELISCO A MONELOS.**

El Delegado Nacional de Sindicatos presidió una importante reunión en la Casa Sindical

Veinte oradores, presentando más de cuarenta peticiones, intervinieron en el debate



El Delegado Nacional de Sindicatos, el Gobernador civil y otras jerarquías, que presidieron la reunión celebrada ayer en la Casa Sindical de La Coruña

Presidida por el delegado nacional de Sindicatos, se celebró en la noche de ayer, en la Casa Sindical, una importante reunión de empresarios y obreros. Con el señor Sanz Orrio ocuparon el estrado presidencial el gobernador civil, señor Martín-Ballester; secretario nacional de Sindicatos, señor López Rodríguez; vicesecretario de Obras Sindicales, señor Aparisi; abad de la Colegiata, don Santiago Fernández, y el delegado y secretario provinciales de Sindicatos, señores Salgado Torres y Campomanes. Abierta la sesión, se inició el debate, que resultó muy animado, en el que veinte afiliados, entre patronos y obreros, presentaron más de cuarenta peticiones de indudable interés para la clase laboral.

Se refirió a continuación a que existen empresarios que no parecen tener otro afán que el de hundir a la Organización sindical; afirmó que esto podía calificarse de verdaderamente suicida. "La Organización es para los empresarios tanto como para los productores, acaso más porque supone la mejor garantía del orden y porque fomenta y protege la iniciativa privada." Pasó seguidamente a decir que si existe en España alguna entidad que defienda los intereses de los obreros, esa, sin duda alguna, es la Organización sindical. "Día a día la Obra sindical gana posiciones; aumenta su prestigio, no sólo entre sus afiliados—que es lo interesante—, sino entre los Poderes públicos." Manifestó luego que los Sindicatos no son para los productores sino para los productores. Dijo que si son muchos los derechos que los obreros tienen, no son menos los deberes, que

Por último, el delegado nacional reunió la sesión en un brillante discurso, en el que, entre otras cosas,



Aspecto parcial del salón de actos de la Casa Sindical, durante la reunión presidida por el Delegado nacional, señor Sanz Orrio

dijo que en La Coruña existe una verdadera Organización sindical, con hombres que la sienten, la comprenden y

están por encima de aquéllos. "Si todos cumplimos con nuestro deber—terminó diciendo—se podrá realizar la gran obra de la justicia social, esa idea que alienta tan vivamente en el gran español y mejor gallego que es Francisco Franco."

CRONICA DE SOCIEDAD

EXAMENES.—Después de brillantes exámenes, ha terminado el Peritaje mercantil la estudiosa niña María del Amparo Navarro, hija de D. Justo Navarro, quien recibe con este motivo muchas felicitaciones.

NATALICIO.—En Madrid, con toda felicidad, ha dado a luz una niña, primer hijo del matrimonio, la esposa de D. Carlos Arenas Nieto, de soltera María Teresa de Castro-Acuña.

Una gran ovación subrayó las últimas palabras del delegado nacional de Sindicatos.

Importante reunión de Cooperativas

En la mañana de ayer se celebró una reunión en la Unión Regional de Cooperativas del Campo, que fue presidida por el jefe nacional de cooperación, Sr. Puyal, y a la que asistieron representantes de las Uniones Territoriales del Campo y del Mar, así como de las Cooperativas de Razas Selectas, Farmacéuticas, Armadores de altura, Hostelería, Agricultura, Conservas y Transportistas. Durante la reunión, que discurre en medio de la mayor cordialidad, se cambiaron importantes impresiones sobre los numerosos problemas que afectan a la Organización. El Sr. Puyal, acompañado por el jefe nacional del Sindicato de la Vid, señor Roig, salió en las primeras horas de la tarde para Madrid.

El Capitán General, es esperado hoy en Vigo

VIGO, 8.—Mañana, a mediodía, es esperado en Vigo el capitán general de la octava región militar, señor Múgica Buhigas, que se traslada a esta ciudad con objeto de imponer al comandante militar de Marha de Vigo, don Fernando Pérez Cayetano, la Cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco. El acto se celebrará en el cuartel de la Mujerera.

Auxilio Social

DOMINGO, DIA 10
1.º postulación de octubre de 1948 (Con arreglo a la Orden Ministerial del 27 de mayo de 1942)
EMBLEMA ECHAGUE
Los emblemas se entregan el SABADO, de diez a una y media y de cuatro a siete, y el DOMINGO de diez a una y media.

TRASPASO NEGOCIO

en marcha y PISO CENTRICO CON MUEBLES renta económica **COMPRO DOS BAULES GRANDES**
"Galerías Marly", Edificio "Cine Avenida"

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO
HOY: 4, 6, 8 y 11
IMPERIO ARGENTINA
en la dramática producción, realizada en América

Lo que fué de la Dolores
CINE AVENIDA
A las 4, 6, 8 y 11
La divertida producción

MEXICANA
Un gracioso argumento, con bellísimas canciones, interpretada por **CONSTANCE MOORE, TITO GUIZAR y LEO CARRILO**
Lunes: ¡Suceso artístico!
Presentación del **TRIO CALAVERAS** con su Espectáculo de Variedades

SAVOY-HOY
EL ESTRENO MAS COMICO DEL AÑO "PROCINES" PRESENTA
Un choque explosivo entre la astrología y la astronomía

Mundo celestial
Un cometa celeste en colisión con un cometa humano. Cada estrella celeste es una carcajada.
WILLIAM POWELL, HEDY LAMAR, JAMES CRAIG
4, 6, 8, 11.

CINE MONELOS
HOY 6, 8'15, 10'45 HOY
La terrorífica producción
La venganza del hombre invisible
Por JOHN HALL - LEO ERROL
Complementa el programa

Aíma Navarra
Canciones, jotas y una corrida de toros por el inolvidable **MANOLETE**
SALON DORÉ
HOY, a las 6'30, 8'30 y 11
"METRO" PRESENTA la emocionante película

Uña y carne
Wallace BEERY y Mickey ROONEY
(Tolerada)
LA SOLANA
Hoy, sábado, de 8 a 10, en el salón de Fies del Hotel Finisterre
TE DE MODA
A las 10'30:
Selección de segunda de gran baile Actuaciones de la Orquesta ROYAL con su cantor

PUCHO PORTELA
Servicio diario de Restaurante. Tf. 120.
Automóvil, Salida: C. Grande

Año Santo

Dos mil peregrinos del Arciprestazgo de Bama, ganaron el jubileo

SANTIAGO, 8.—En la mañana del viernes entró en la Basílica la magna peregrinación correspondiente al Arciprestazgo de Bama, de la que formaron parte dos mil personas.

Los estandartes arciprestales fueron llevados por la señorita Celia Tojo y por el secretario comarcal judicial de El Pino, don Angel Regueiro. Los peregrinos fueron recibidos en la Puerta del Obradoiro por el Obispo Vicario Capitulor de la Archidiócesis, doctor Soulo Vizoso. Presentó la ofrenda don Manuel Iglesias Romero, al que confesó el doctor Soulo Vizoso. La misa jubilar fué celebrada en el Altar Mayor por el párroco de Arca y el Arcipreste de Bama don Manuel Tojo le fué impuesta la Medalla de Hermano Mayor de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago.

Se anuncia para el día 12 del actual la entrada en la Catedral de la Peregrinación de los miembros de los Ordenes Militares de España. Los caballeros de aquellas Ordenes partirán luego en la procesión del Pilar, dando guardia de honor a la reliquia del Apóstol.

En la segunda quincena del mes de noviembre, en tres templos de la ciudad que oportunamente se indicarán, darán comienzo los actos de la Santa Misión, preparatoria de la peregrinación que la ciudad compostelana realizará al Sepulcro del Apóstol.

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 11.
BAJO: 3'45, 6'45, 8'15 y 10'45.
GRANDIOSO PRIMER REESTRENO
Una maravillosa película, bella y emocionante

El gran milagro
DON AMECHE, LORETTA YOUNG, HENRY FONDA y CHARLES GOBURN
(Tolerada)

GRAN CINE CORUNA
HOY: UN ESTRENO ESPECTACULAR
Aventuras, luchas, amor, emoción

Aventura en San Francisco
Los hombres luchan despiadadamente por el oro, el poder y el amor
SUSANA FOSTER, TURHAN BEY, ALAN CURTIS

CINE GOYA - HOY
SENSACIONAL PRIMER REESTRENO
Aventuras, Amor, Emoción

Safari
El misterio de la selva africana como fondo a una emocionante historia de amor
Douglas Fairbanks, Madeleine Carroll
4, 6, 8, 11. Tolerada

SANTA MARGARITA
A las 6'15, 8'15 y 11
La intensa comedia dramática

FUERA DE LA LEY
ALAN LADD - GAIL RUSELL - BRUCE CABOT
IDEAL CINEMA
A las 6'30, 8'30 y 11
Segunda y última jornada de **BAJO EL TERROR DEL AGUILA**
La sombra desenmascarada
¿QUIEN ES EL AGUILA?...
Lo sabrá viendo esta última jornada MAÑANA.—Un programa monumental
NOCHE EN EL PARAISO
(En technicolor)

CINE ESPAÑA
HOY: ULTIMO DIA

Danubio Azul
Mañana: INES DE CASTRO
LEA Y ANUNCIASE
EL IDEAL GALLEGO

Vista de una causa por el asesinato de dos gitanos en la calle de San Juan

DOS DE LOS AUTORES YA HABIAN SIDO CONDENADOS, Y PARA EL TERCERO, QUE SE HALLABA EN REBELDIA, EL FISCAL SOLICITO DOS PENAS DE VEINTICINCO AÑOS

Ayer, en la Sala primera de la Audiencia Provincial y ante un Tribunal extraordinario, compuesto por cinco magistrados, bajo la presidencia de don Fernando Heróles Vales, se celebró el juicio oral convocado para ver y fallar la causa instruida por muerte violenta de Rafael Motos y Dolores Giménez, matrimonio gitano que festejaba la Nochevieja de 1944 en un bar de la calle de San Juan, de esta capital, en donde fueron acometidos por los agresores.

Por sentencia dictada anteriormente y que fué confirmada por el Tribunal Supremo, resultaron condenados como autores del doble asesinato los hermanos, también gitanos, Enrique y Ramón Giménez Hernández. Para enjuiciar a Juan José Mendoza, a quien también se culpaba, y que estaba declarado en rebeldía, se celebró el juicio oral de ayer.

El procesado negó en la comparecencia ante el Tribunal y como había hecho ya en el sumario, donde confirmaron sus testimonios los citados hermanos Giménez Hernández, que se hubiese concertado previamente con éstos para la comisión del hecho, manifestando que habían estado bebiendo en varios bares de la localidad y que al entrar los otros en el de la calle de San Juan, él se quedó fuera por no querer ingerir más alcohol, marchándose antes de que aquellos salieran, al objeto de reunirse con un cuñado que estaba enfermo.

Llamados los testigos de la acusación pública, representada por el abogado fiscal don Higinio Sánchez Fuentes, no compareció ninguno de ellos, en vista de lo cual el letrado defensor, don Francisco Jiménez de Llano, renunció a su prueba testifical.

En sus conclusiones provisionales —que ayer elevó a definitivas, si bien estimando la concurrencia del delito de uso de nombre supuesto por el procesado— el señor fiscal relató los hechos de la siguiente manera:

En la madrugada del día primero de enero de 1945, el procesado, de acuerdo con los hermanos Enrique y Ramón Giménez Hernández, entraron en el bar que en la calle de San Juan tiene establecido Salvador Arcañ, y mientras el procesado se quedaba en la puerta del establecimiento armado de un palo, los otros dos penetraron en el interior y se abalanzaron sobre el matrimonio compuesto por Rafael Motos Cortés y Dolores Giménez Giménez, que en unión de otros compañeros celebraban la festividad del día; y sin mediar palabra alguna acometieron al matrimonio citado en forma tal que no pudo evitar ni evitar la agresión, causándole heridas penetrantes en el vientre que les ocasionó la muerte.

Calificó estos hechos como constitutivos de dos delitos de asesinato, cometidos por la alevosía, sin concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, solicitando la imposición de dos penas de 25 años y un día de reclusión mayor, accesorias, costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de las víctimas, por aquellos delitos, y la de tres meses y un día de arresto mayor y multa de mil pesetas, por el de uso de nombre supuesto.

El señor Sánchez Fuentes, en un sobrio y brillante informe analizó la prueba sumarial, lamentándose de la ausencia de los testigos presenciales, que consideraba debida a temor a represalias por parte de los gitanos, y elogiando la actitud del defensor de renunciar a la suya para colocarse en idéntico plano. Sostuvo que el procesado

sado estaba de acuerdo con los otros dos para dar muerte al matrimonio mencionado y que se quedó en la puerta del establecimiento para guardar las espaldas a los agresores. Se detuvo en el examen de la codificación penal y terminó solicitando las penas que anteriormente quedan expuestas.

Tras unos minutos de suspensión, se concedió la palabra al letrado señor Jiménez de Llano, para defender sus conclusiones, que había modificado en el acto del juicio en el sentido de mantener la inculpabilidad del reo, pero admitiendo, como alternativa, que de considerarle con intervención punible en los hechos sumariales, lo había sido en calidad de cómplice y no de dos delitos de asesinato, sino de homicidio simple, con la concurrencia de la atenuante de embriaguez como muy calificada, en cuyo caso sólo podría imponerse la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor por cada uno de ellos.

Comenzó exponiendo la forma en que se habían encontrado aquella noche Mendoza y los hermanos Giménez y sus visitas a diferentes establecimientos de bebidas hasta llegar al de la calle de San Juan. Hizo especial hincapié en el hecho de que tanto en la sentencia anteriormente dictada como en el escrito del Ministerio Fiscal se descartaba la circunstancia de premeditación, por lo que resultaba un contrastado que pudiese sostenerse que entre su defendido y los otros dos gitanos había habido un concierto previo de voluntades para acudir al bar y dar muerte a las víctimas. Se ocupó de la falta absoluta de pruebas que acreditasen ese concierto así como la intervención de Juan José Mendoza en el hecho de autos. Dijo después que aun partiendo de la tesis del fiscal, el procesado no podía ser considerado en manera alguna como autor y sí como cómplice, mas no de asesinato, sino de homicidio, cuanto que no podía afectarle a él la forma alevosa en que se decía cometido aquél. Citó abundante jurisprudencia en tal sentido y puso de relieve, asimismo, la existencia de la atenuante de embriaguez, que estimó como muy calificada y terminó su magnífica pieza forense pidiendo la absolución para su patrocinado.

Interrogado éste si tenía algo que alegar y tras su negativa, se dió por concluso el juicio, quedando la causa para sentencia.

Se pone en conocimiento de todos aquellos propietarios del referido ganado, que aun tengan pendiente de declarar el mismo, que se concede un nuevo plazo para que se personen a declararlo en la Inspección Municipal Veterinaria, sita en la planta baja del Palacio Municipal, ya que de no verificarlo, se verán envueltos en el delito de ocultación, sancionable por la Fiscalía de Tasas.

Se pone en conocimiento del público en general, que el próximo día 25 de los corrientes y a las doce horas, se celebrará por el sistema de pujas a

Centros oficiales

NOTAS MUNICIPALES

Sobre ampliación del plazo de declaración de existencias de ganado vacuno, lanar, cabrío y cerda.

Se pone en conocimiento de todos aquellos propietarios del referido ganado, que aun tengan pendiente de declarar el mismo, que se concede un nuevo plazo para que se personen a declararlo en la Inspección Municipal Veterinaria, sita en la planta baja del Palacio Municipal, ya que de no verificarlo, se verán envueltos en el delito de ocultación, sancionable por la Fiscalía de Tasas.

Se pone en conocimiento del público en general, que el próximo día 25 de los corrientes y a las doce horas, se celebrará por el sistema de pujas a

SUCESOS

Parte facultativo, incompleto

Una llamada telefónica nos puso sobre la pista. —Hay un herido —nos dijeron— por mordedura de perro. Inmediatamente iniciamos nuestras pesquisas lanzándonos a la calle en busca de la noticia. Investigamos, preguntamos a unos y a otros, y nadie nos concretaba el lugar del accidente ni el sitio en donde se encontraba el herido. Recordamos las Casas de Socorro, los Juzgados de Instrucción y los demás Centros en donde podían facilitarnos información, con el mismo resultado negativo. Estábamos ya casi desesperados. Los periodistas sabemos cuánto cuestan muchas veces conseguir una noticia, pero la verdad es que las dificultades para la obtención de ésta, había ya casi todos los récords de la paciencia y del orgullo profesional. Podía ocurrir que la noticia

no tuviera mayor importancia; en nuestro alirio deambular por las Casas de Socorro hemos visto multitud de partes facultativas por mordeduras de perro, cuyo pronóstico es siempre leve. Pero a veces, una noticia insignificante a primera vista, se convierte luego, por una serie de circunstancias, en una noticia sensacional o en la noticia del día. Y en este caso concreto, el perro que mordió podía estar atado de rabia, y en su consecuencia, hacer padecer al paciente de esta terrible enfermedad.

Quando nos considerábamos ya casi fracasados vino a nuestras manos un parte facultativo cuyo final decía textualmente: "habiendo tenido necesidad de recibir asistencia facultativa por mordedura de perro, que le ha ocasionado, además, desmoronamiento por valor de 4172 pesetas".

Quedamos perplejos. Hasta ahora no habíamos visto ningún parte facultativo en el que se tasaron los destrozos musculares, las fracturas de piernas y brazos o las conmociones cerebrales. Nos parecía que una herida en nuestro cuerpo no tiene precio, como no sea, naturalmente, el derivado de los cuidados y atenciones médicas y el no menos costoso de los potentes empleados para la curación de la enfermedad. Sin embargo, aquello estaba bien claro: 4172 pesetas y 72 céntimos valen los destrozos ocasionados por el perro.

Al fin, un buen amigo nuestro nos lo explicó todo. Se trata —dijo— de un cerdo que ha sido mordido por un perro y el dueño estima los daños ocasionados al animal en esa cantidad. En vista de esta aclaración, la tranquilidad renació en nuestro espíritu. Nos faltaba, eso sí, un dato interesante: los partes facultativos suelen mencionar, además del nombre del herido, la profundidad y extensión de las lesiones. Y este parte carecía de estos datos, que nos hubiera gustado conocer para saber —por ejemplo— qué es más caro: un centímetro de americana o un centímetro de cerdo. Y que nos perdone el cerdo por esta comparación.

FALLECEN TRES HERIDOS DEL ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN LA CARRETERA DE PORRIÑO A TUY
VIGO, 8.—En un sanatorio de esta ciudad han fallecido dos de los heridos del accidente automovilístico ocurrido ayer en las Gándaras de Budiño. Los fallecidos son José Priego Mera, de 29 años, empleado del servicio municipal de Aguas de Vigo, y el subdito portugués Antonio Fernández, de 45 años.

De los tres heridos trasladados a Tuy, falleció hoy un niño de poco más de un año llamado Angel Rodríguez Anal, hijo del matrimonio que pereció y hermano de los otros dos niños que resultaron muertos en el accidente.

El otro hermano de los anteriores niños —una niña de 8 años— se encuentra hospitalizada en Tuy en gravísimo estado, así como el otro viajero herido llamado Manuel Vizoso que sufre la fractura de la columna vertebral y otras heridas de carácter grave.

Con las personas fallecidas hoy, se eleva a ocho el número de muertos a consecuencia del referido accidente.

Souto, María López Arias, Víctor López García, María Mendoza Guisande, Vicente Fábado Martínez, Arturo Fernández Fernández, Angel Folla Grespo, Juan González Souto.

Señores don: Felisa Giménez Becerra, Estrella Lamas Romero, Josefa Mariño Sabela, Manuel Otero Blanco, Ramón Otero Castro, José Ozón Pérez, Benito Pazos, Avelino Pintos Rey, Clara Pose Mourelle, María Pose Mourelle, Tomás Ramos García, Manuel Ramos Lema, Perfecto Reboledo Sanjurjo, Cipriano Riveira Oliveira, Santiago Requejo Franco, José Eiris Sánchez, Manuel Eiris Sánchez, Cesáreo Bello Durán, Gregorio Carballal Pena, Ubaldo Carrodegas Parap, José Castro Arias, Juana Céspedes Ideber, Manuela Costa Riveiro, José Díaz López, José Edreira Fraide, María Edreira Fraide, Secundina Cundins, Manuel Fernández Angues, Domingo García Domínguez, Rogelio Rodríguez González, Jesús Romero Anón, Amalia Regido Regido, José Sampedro Mariño, Ramón Silva Ayude, María Suárez Presedo, Ramón Vázquez Mariño, María Vila Vila, Ramona Villar Mosteiro, María Abelenda, José Agrofojo Rodríguez, Fernando Loureiro Varela, Rosa Romero Lorenzo, Dolores Saborido Cespón, Josefina Isidro Tubio, Ramón Váloro González, María Abad Ramos, Antonio Abreuño Fernández, José Barral Ares, Mercedes Caridad Díaz, José Juega López, José María González, José Insa Morano, Luis Lea Sarda, Francisco Montemayor Luján, José París López, José Pérez Farfán, Cándida González Larro, Amando Corderón Castro, María Espiñeira Martínez, Emilia Fernández Nuñez, Manuel Fernández Pérez, Josefa Franco Gómez, Clara Gantes García, Francisco Gómez Gómez, José Rodríguez Pardo.

UN HOMBRE, AHOGADO EN BAYONA

VIGO, 8.— Comunican de Bayona que hoy, a mediodía, fué hallado por unos pescadores el cadáver de un hombre que flotaba en el mar. Trasladado a tierra resultó ser el de David Belaya, vecindario en Madrid y chófer de un turismo, que el pasado día 29 de septiembre fué arrastrado por las olas cuando contemplaba el mar sobre una peña próxima al rompeolas de la Bombardiera.

El cadáver presentaba síntomas de descomposición. En los bolsillos del traje se halló documentación, dinero y varios objetos de uso personal entre ellos un reloj y un cenicero de oro que han quedado depositados en la Ayudantía de Marina.

UN MUERTO Y NUMEROSOS HERIDOS, AL CHOCAR UN OMNIBUS CONTRA UN CAMION

ORENSE, 8.—Alrededor de las cinco de la tarde ocurrió un accidente automovilístico en la carretera de Villacastán a Vigo, cerca del pueblecito de Untes, que se encuentra a ocho kilómetros de esta ciudad. El camión de aceite pesado, matrícula PO. 7576, propiedad de Tomás García, cargado de pescado, que había salido de Vigo, hacia las dos de la tarde y que se dirigía a Madrid, chocó violentamente con un ómnibus del servicio regular de viajeros que había salido de Orense poco antes. En el momento de ocurrir el choque, el camión salía de una curva, bajando, y el ómnibus iba por la carretera de Untes.

De la violencia del choque da idea el hecho de que el camión arrancó de suja toda la parte delantera del otro vehículo, llevándose incluso el motor. A consecuencia del accidente resultaron cuatro heridos graves, 33 de pronóstico reservado y numerosos viajeros con heridas leves. De los heridos graves ha fallecido don Leandro Bascoy, industrial de Vigo. Se encuentran en grave estado Celso Fernández Pena, ayudante del chófer del camión, que se tema fallezca esta noche; Cesáreo Fernández González, natural de Untes, chófer del ómnibus y Joaquín García García, de 67 años que era uno de los viajeros.

El chófer del camión, ingresó en la cárcel.

CINCO PERSONAS HERIDAS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL, CERCA DE ARANDA DE DUERO

BURGOS, 5.—Cinco personas han resultado heridas, dos de ellas muy graves, en un accidente de automóvil ocurrido en las inmediaciones de Aranda de Duero. A causa de la rotura de la dirección, el automóvil en que iban fué a chocar contra un árbol. El capitán jefe de la línea de la Guardia Civil de Aranda de Duero, don Tomás Ramírez Ramírez, resultó con fractura abierta del cráneo y otras gravísimas lesiones. También sufrió lesiones graves el conductor del vehículo, don Abelardo López Sánchez. Ambos han sido conducidos a una clínica de esta capital, donde han sido sometidos a una delicada operación quirúrgica. Heridas de consideración tienen las esposas de ambos y la madre política del Sr. López Sánchez. Milagrosamente resultaron ilesas dos criaturas, una de pecho y otra de dos años de edad que al chocar salieron despedidas del vehículo. —(CIFRA).

UN CADAVER PERDIDO

BARCELONA, 8.—En el Juzgado de guardia se presentó una mujer para reclamar el cadáver de su marido. Según los antecedentes que aporta, con testimonios, se hallaba separada de su esposo que hacía una vida de bohemio. En la taberna donde comía el marido, le informaron que había sido víctima de un ataque y trasladado a un establecimiento de los alrededores de Pedrabías, donde, efectivamente, han manifestado que allí ingresó y falleció a los dos días. No obstante, se ignora, hasta el momento, dónde haya sido enterrado el cadáver, pues no figura inscrito en ningún cementerio ni consta el traslado del mismo. —(CIFRA).

ALIJO DE TABACO

LEON, 8.—En un bar de Ponferrada fueron descubiertos por la Guardia Civil unos cajones que contenían tabaco, con un peso aproximado de 100 kilos. La mercancía fué decomisada.

También, a la llegada del tren de Ponferrada, a Villabimbo, fueron descubiertos otros bultos con unos 500 paquetes de tabaco. —(CIFRA).

ESTOMAGO INTESITINOS SERVETINAL

Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

Se pone en conocimiento de los alumnos pobres que disfrutan de matrícula gratuita en los centros de segunda enseñanza de esta capital, y que ha solicitado ayuda económica para la adquisición de libros de texto oficial, pueden pasar por el Negociado de Instrucción pública (Ayuntamiento) a partir del próximo día 11 (lunes) en donde se les facilitará el correspondiente auxilio económico.

PALACIO DE JUSTICIA
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Tribunal de lo Contencioso: Don José Fontán, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Padrón.

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA
Relación de autorizaciones de paso de fronteras recibidas en el negociado de pasaportes en el día de la fecha:

Señores don: Ramona Fungueiro Gómez, Herminda García García, Flora Escrivano Iglesias, Antonio Fernández Muñoz, José Fernández Teira, Francisco Rial Fungueiro, Juan Martínez Ripoll, José Vázquez García, Plácido Conde Santos, Juan Costoya Valiño, Antonio Goto Carnero, María Ocho Vila, Benito Díaz Garrido, Clarisa Goyanes Varela, Purificación Eugin Ardidos, Avelino Pérez y Pérez, Santiago Villarín Sánchez, Manuela Toanda Sada, María Domínguez Vilariño, Andrés Riveiro Bermúdez, José Vázquez Poreiro, María Souto e Fernández, Manuela Mosquera Incógnito, Miguel Gómez Petananci, Roberto Fontao Novo, Benjamín González Abelón, Dora González Insa, José González Castro, José González Insa, Antonia González Orro, María Giraldo Fernández, José Miguez Moralo, Eliseo Pampín Sande, Jesús Pan Manifián, José Antonio Pose Ríos, Manuel Ribóe Morano, Andrés Ríos Lorenzo, Mercedes Ramallo Fernández, Mercedes Pérez Ramallo, Manuel Pérez Ramallo, José Luis Calvo Deibe, Digna Casanova Martínez, Francisco Fernández González, Jesús Romarís Pais, Antonio Salgado López.

Señores don: María Salgado López, Ceia Sánchez López, Pilar Sánchez Sánchez, Manuel Golpe Rey, Agustín Fernández Otero, Blandina Domínguez Pose, Ramón Ayo Barbeito, José Andrade Calvo, Genoveva Casañela Villar, Manuel Fernández Peiro, Antonio Suárez Roncero, Manuel Prado Sánchez, Manuel Lestón Fernández, Abelardo López Quintela, María Mariño Miguens, Alfonso Quirriño Gerpe, José Novais Viletes, Victoria Novio Mantelera, Evaristo Oliveira Mora, Manuel Vázquez Villamor, María Vázquez López, María Sánchez Martínez, María Manjón Boixadras, Manuel Viqueira López, Consuelo Lago Talbo José Lago García, José Lema Emorís, Jesús Caamaño Cepadas, Francisco Brenlla Blanco, Benaventura Bezárraga Miguens, María Bello Ares, Francisco Barros Anido, José Manuel Rey Parde, José Pérez González, Pilar Pérez Ogando, Francisco Pérez González, Manuel Peleteiro Otero, Rosalía Otero Sánchez, Antonio Miranda Suárez, Alicia Mercedes Venturina, Josefa Boeja Rodríguez, Cándido Carpio Gómez, Amadeo Calvo Pérez, María Collazo Ces, Florentina Domínguez Díaz, José Barral Ares.

Señores don: Manuel Blanco Botana, Dolores Blanco Castañeira, José Cachero Torrelro, Bernardo Carballera González, Aquilino Castro Verez, Julio Collazo Barreira, Elisardo González Souto, Sofía Insa Barco, Antonio Lado Otero, Ines Lages Suárez, Francisco Lema García, Remedio Ramos Vázquez, Aurelio Lesto Lirayo, Antonio Seoane Mayo, José Turres Souto, Celestino Trillo Traba, Manuel Trillo Alvarez, Manuel Tollo Caamaño, Carmen Barrio Linares, Jesús Ordóñez García, María Abelenda Lamas, Bienvenido Antonio Alvarez, José Ares Rosende, María Arias Fonta, María Barralro López, Antonio Novoa Martínez, Manuel Piñón González, Higinio Prado Prado, María Pose Chao, Manuel Ramos Vila, María Rita Scara, José Domínguez Domínguez, Manuel Domínguez Rey, Luis Feas Albor, Cándido Ferreiro Mónde, Hermilio Freire Tomé, Purificación García Talbo, José González Rey, José Grela Iglesias, José Iglesias

ABOY Cirujano Callista

Horas de 10 a 1 y de 4 a 7
Horas especiales mediante cita
Santa Catalina, 29-2.º Tel. 4295

Estudie por correspondencia CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO
Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Halló usted su dentífrico!

Un derivado científico del agua oxigenada. Bactericida y desinfectante, protector del esmalte. Blanquea los dientes por la acción del oxígeno y no por fricción mecánica.

Registrado como especialidad farmacéutica

PERBORATO DE SOSA FORET

TIENE PODER OXIGENANTE

La calidad del cuarto de baño se mide por su grifería

Excelsa, Augusta, Roca, Gloria y Cyma son las marcas que lo avaloran

Véalas en las exposiciones de **INSUA Y VIZOSO**

LA CORUÑA:
Plaza de Pontevedra, Rubine y Avenida de Lombardero.
EL FERROL: Baterías, núm. 41.

VIDES AMERICANAS ARBOLES FRUTALES

Viveros Provedo

LOGROÑO
Se necesitan representantes

CORTESE EL PELO con "SIMPLEX" MADRID Apart.º 7.043

Modesto Hermida

PERITO AGRICOLA
ALAMEDA, 39, tercero

CRONICA REGIONAL

Traída de aguas y grupo escolar, necesidades apremiantes de Malpica

No se trata en las presentes líneas de hacer un canto a la naciente villa de Malpica, ni tampoco un estudio doctrinal de la Ley sobre Colonizaciones de interés local, pues ambas cosas escapan a la modestia de la pluma de su autor, quien, por otra parte, se propone tan sólo hacer un breve resumen de las patéticas necesidades de la referida villa y hermanarla con los preceptos contenidos en la Ley antedicha, ya que, caso de que encajen aquéllas en el marco de ésta, podrían tales problemas hallar una pronta y rápida solución.

Quien hoy con frecuencia el Boletín oficial del Estado podrá observar que el Gobierno, siempre atento a todos los problemas sociales, para resolverlos dicta sabias reglas promulgadas leyes y decretos; decretos, leyes y reglas que para que tengan vida real y efectividad práctica, no basta conocerlos, leerlos y comentarlos en la tertulia o en el café, sino que es preciso utilizarlos, y para ejecutarlos es también menester rogar, explicar e insistir de quien, y cómo proceda, la concesión de sus beneficios.

Malpica, villa de unos dos mil habitantes, al igual que otras de su categoría y clase tiene bastantes e importantes problemas de interés general y local que resolver. En la localidad existe gran número de personas que ven tales necesidades, que abogan por la satisfacción de las mismas; pero son pocas las que se penetran bien de su importancia, y menos aun las que están dispuestas a contribuir de modo eficaz para remediarlas.

Ahora bien, dejando a un lado toda clase de disquisiciones, veamos por el orden de su importancia cuáles son las necesidades más apremiantes.

Primera: Por razones muy fáciles de colegir, la población de Malpica aumenta considerablemente y, por ende, la natalidad es mayor que en otras localidades, como nos lo demuestra la gran cantidad de niños y niñas que todos los días y a todas horas vemos vagando por las calles, no por desidia ni abandono de sus padres, sino por la razón de que, cubierto con exceso el censo escolar, no pueden ir a las respectivas escuelas. Urge por lo tanto la creación de un grupo escolar.

Segunda: Al incremento de la población le sigue como consecuencia natural y lógica un aumento en el consumo de artículos de primera necesidad, entre los cuales figura, sin lugar a controversias, el agua potable. Y puesto que su consumo aumenta, necesariamente, por vía de ley económica, tiene que aumentarse su producción, acometiéndose al efecto una traída de aguas, con lo cual desaparecerían, también, las "colas y pugilatos" que en las fuentes, guardan y sostienen, día y noche, las personas que a ella van en busca de agua.

Y pasando ya al campo del derecho, no tan sólo examinar la Ley sobre Colonizaciones de Interés Local, para ver si sus beneficios pueden alcanzar a las obras antes apuntadas.

En efecto. Según la repetida disposición legal, y Reglamento para su aplicación, el Estado, por mediación del Instituto Nacional de Colonización auxilia las obras o mejoras de carácter permanente que se

SANTIAGO
SANTIAGO, 8. — La Directiva del Club Santiago acordó enviar al Club de Fútbol de Buenos Aires "El Independiente", un banderín. A efectos de cumplimiento del acuerdo, mañana se trasladará a Vigo un directivo para entregar el banderín al señor Paralta, que regresa a Buenos Aires.

FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
Se pone en conocimiento de los señores alumnos de esta Facultad que hasta el día 13 del actual inclusive se

efectúan en fincas rústicas o urbanas enclavadas en núcleos rurales, ya sean de propiedad particular o de los ayuntamientos, señalando como requisitos para merecer el auxilio, que tales obras persigan una utilidad, eleven la condición social, creen riqueza y contribuyan a la mejora espiritual y cultural de los campesinos o al embellecimiento del medio rural. Entre tales obras figuran:

A) Obras de embellecimiento y mejora rurales.
B) Construcciones rurales de nueva planta y las obras de transformación, ampliación o mejora de las ya existentes no subvencionadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.
C) Obras de instalaciones de captación y conducción de aguas destinadas al abastecimiento de la vivienda rural, cuando el agua utilizada no requiera previa concesión o cuando ya esté concedida.

De lo expuesto, resulta bien claro que a los dos problemas indicados son de aplicación los preceptos de la Ley a que se hace referencia, pues nadie dudará que ambas obras son de utilidad y mejoran la condición social y espiritual de los habitantes de la villa, cumpliéndose así la máxima de "mens sana corpore sane".

Las ayudas o auxilios económicos que el Instituto Nacional de Colonización puede conceder, son de tres clases: Anticipos reintegrables, subvenciones, y auxilios técnicos, y pueden solicitarse los particulares, las Hermandades Sindicales, las Diputaciones y los Ayuntamientos, siendo preferentemente atendidos los que tengan por finalidad una obra social importante o la creación de una mayor riqueza. Los anticipos reintegrables varían en su cuantía según la obra de que se trate, y pueden alcanzar hasta el setenta y cinco por ciento del presupuesto de la obra, siempre que el coste de la misma no exceda de trescientas mil pesetas. Tales anticipos se hacen, por lo general, sin devengo de intereses, y el primer plazo se entrega a los beneficiarios en el momento de la concesión del auxilio, antes del comienzo de la obra, y el último plazo se entrega cuando la obra está completamente terminada y el Instituto Nacional de Colonización haya comprobado que su realización obedece, en todos sus aspectos, al proyecto auxiliado.

La devolución o reintegro de la cantidad anticipada empieza a efectuarse a partir del año siguiente a la terminación de la mejora, pudiendo en ciertos casos especiales retrasarse hasta cinco años, y se efectúa en anualidades sucesivas y plazos que pueden llegar hasta los veinte años.

Los auxilios técnicos consisten en la redacción gratuita de los proyectos correspondientes a las obras o mejoras cuyo importe no exceda de ochenta mil pesetas.

Entre ellas, entre otras, las obras o mejoras susceptibles de auxilios como colonizaciones de interés local y la clase y cuantía de las ayudas que puede facilitar el Instituto Nacional de Colonización para la ejecución de aquéllas, y tales son también las obras y mejoras importantes que en los aspectos económico, social y espiritual, pueden acometer los ayuntamientos, sin agobios y sin llevar al límite máximo las exacciones de los impuestos que la Ley permite utilizar para nutrir sus presupuestos de ingresos.

JOSE CANZO.

podrá solicitar el efectuar los ejercicios del grado de Licenciado, cuyos exámenes se celebrarán a partir del día 15 del mismo mes.

Las instancias y los pagos de los derechos correspondientes se efectuarán en la Secretaría general de la Universidad.

PARTIDO A BENEFICIO DEL CLUB SANTIAGO
El día 12 del actual se celebrará en el campo de Santa Isabel un partido de fútbol a beneficio del Club Santiago, entre los antiguos jugadores del Racing de San Lorenzo y el Gelmírez. Este encuentro dará comienzo a las cuatro de la tarde.

LA CONSTRUCCION DE LA CASA SINDICAL
El delegado nacional de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio, en la reunión que sostuvo con los productores de Compostela, representados en las jerarquías sindicales, prometió que Santiago tendrá un amplio edificio para la Casa Sindical.

LOS GOBERNADORES DE LUGO Y PONTEVEDRA, HERMANOS MAYORES DEL APOSTOL
El deán de la Basílica, D. Portela Pazos, impuso las Medallas de Hermanos Mayores del Apóstol, en la Catedral, a los señores del Valle y Solís, gobernadores civiles de Lugo y de Pontevedra. Fueron apadrinados por el gobernador de Orense.

LOS EQUIPIERS DEL SANTIAGO, A LEON
En la tarde del sábado, en autocar, saldrán para León, donde jugarán el domingo, los jugadores del Club Santiago.

DEL PARRICIDIO DE VEDRA. EXHUMACION DE UN CADAVER
En la mañana del viernes se trasladó a Vedra el Juzgado de Instrucción, con el objeto de proceder a las diligencias de la exhumación del cadáver de un hombre, en relación con el parricidio que fué cometido semanas atrás en aquella comarca.

LA CUARTA-LISTA DE APROBADOS EN EL EJERCICIO ESCRITO DEL EXAMEN DE ESTADO
Probablemente el sábado por la tarde será facilitada la cuarta lista de los alumnos de examen de Estado, que después de aprobar el ejercicio escrito, son declarados aptos para pasar a la práctica del ejercicio oral, lista que insertaremos tan pronto esté en nuestro poder.

EL DIA MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE
Se celebrará en Compostela con gran solemnidad, el día 24 del actual. Habrá, entre otros actos, un Acto Eucarístico en la Basílica, predicando un elocuente orador sagrado, y en las iglesias se verificará una cuestación. Distinguidas señoras verificarán la postulación por las calles compostelanas.

EL FERROL DEL CAUDILLO OPOSICIONES
EL FERROL DEL CAUDILLO, 8.— El Cuerpo General de la Armada convoca a los opositores al mismo que deberán presentarse a examen el día 5 de noviembre próximo. Los opositores del Cuerpo de Intendencia de la Ar-

mada se presentarán el 26 de noviembre; los de Infantería de Marina, el día 6 de diciembre, y los del Cuerpo de Máquinas de la Armada, el día 15 de noviembre.

CAMARERAS DE JESUS SACRAMENTADO
Hoy, en la iglesia de San Julián se han reunido las Camareras de Jesús Sacramentado, como segundo viernes del mes, para los ejercicios del día.

EN EL JUZGADO
Abogados y procuradores se reunieron ayer en el despacho del juez de Instrucción, señor Pérez-Pedrero, para hacerle objeto de un respetuoso homenaje, con motivo de su ascenso, y traslado a Vigo, como magistrado-jefe del distrito número uno de la capital viguesa.

Entre el señor Pérez-Pedrero y los abogados y procuradores se cruzaron muy cordiales frases, demostrativas todas ellas del buen recuerdo que en este Juzgado deja tan digno magistrado.

ROSARIO PERPETUO
Mañana, sábado, en la iglesia de San Julián, empieza la novena del Rosario. Los tres últimos días habrá sermón, a cargo del P. Armando, Superior de los Dominicos de La Coruña.

PROFESORADO DE INSTITUTOS
Se incorporó al cuadro de profesores del Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad, el profesor adjunto de Filosofía, don Juan Manuel Heras González.

LUGO
LUGO 8.—Por encargo de S. E. el Jefe del Estado, se han celebrado esta mañana en la Santa Iglesia Catedral Basílica solemnes funerales por el Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor Arce Ochotorena. Asistieron autoridades y jerarquías, representaciones de las comunidades religiosas, seminaristas y muchos fieles. Ofició de medio pontifical, el Obispo de Lugo, doctor Balanzá y Navarro. Celebró la Misa el lector don Francisco Vázquez Saco. Finalizado el acto autoridades y jerarquías acompañaron al prelado lucense hasta su Palacio y le expresaron el pésame por la muerte del llorado príncipe de la Iglesia.

Hoy ha comenzado el gran concurso comarcal de ganados, para el que hay premios por valor de 85.000 pesetas, para el grupo primero, de ganado vacuno. Se han inscrito 450 cabezas. También se han inscrito muchas reses en el grupo caballar. Numerosas personas se congregaron en el recinto de la feria para presenciar este magnífico exponente de la riqueza ganadera. El concurso finalizará mañana y a continuación comenzará el certamen provincial de ganado selecto, en el que se repartirán premios valorados en 87.500 pesetas.

A las cuatro de la tarde ha comenzado el certamen provincial de bandas de música. Durante toda la mañana hicieron su entrada en la Catedral numerosas bandas inseritas que recorrieron las calles interpretando selectas composiciones. Se repartirán premios por valor de veinte mil pesetas.

En las primeras horas del día de mañana llegará a Lugo el delegado provincial de Sindicatos, don Fermín Sanz Orrio, acompañado de diversas jerarquías sindicales. A las doce horas, en el hogar-cuartel "Carlos de Azcárraga", se celebrará una reunión, en la que se tratarán diversos problemas que en los aspectos económico, social y sindical tiene planteados esta provincia.

ORENSE
ORENSE, 8.—Santificaron sus amores en esta ciudad, el teniente de Infantería y delegado provincial de ex-combatientes, don Rafael Ontomuro Fernández, y la señorita María del Carmen Nieves Conde, que fueron apadrinados por el hermano de la novia don José Antonio, director cinematográfico, y la hermana del cónyuge, María de la Concepción.

PONTEVEDRA
LA FIESTA DEL ROSARIO
PONTEVEDRA, 8.—El domingo próximo tendrá lugar en San Bartolomé la fiesta de la Virgen del Rosario. Habrá Rosario de la Aurora a las siete y media de la mañana, seguido de misa de comunión; a las once y media, misa solemne, y a las siete y media de

la tarde, ejercicio final de novena, terminando con procesión eucarística por el interior del templo.

EDIFICIO PARA LONJA
La Cofradía de Pescadores del puerto de Villajuan, solicitó autorización de la Jefatura de Obras Públicas para construir un edificio destinado a Lonja de contratación de pescado en aquella localidad.

DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS
En el Hospital Provincial ingresaron en estado gravísimo, Manuel Vizoso Dávila, de Amorín-Tourifo, con heridas diversas, entre ellas fractura de la columna vertebral, y Francisco Louza Vilas, de Filgueira-Laín. El primero se lesionó en el accidente de ayer en Budío, y el segundo fué atropellado por un automóvil en el pueblo de doñide es vecino, y sufre fractura de diversas costillas con lesión pleural.

JUSTICIA MUNICIPAL
Fué nombrado juez de paz sustituto de Bayona, don Francisco Martínez Estévez.

Se anuncia vacante de juez de paz en Cerdedo.

VILLABARZIA
Ha fallecido días pasados en este su pueblo, el exPortero Municipal jubilado, D. Manuel Lameiro, persona que gozaba de grandes afectos entre todos sus convecinos, como se vió palpablemente demostrado con la asistencia (a su conducción al cementerio) de sus numerosísimos amigos. A su apenada familia, en especial a su hijo José, chofer encargado de la conducción de EL IDEAL (desde la estación), significámosles nuestro pésame.

Mañana domingo, día 10, se celebrará en el campo de deportes de La Lomba un interesante encuentro de fútbol correspondiente a la tercera división de la Liga entre los equipos Bérbes y Arosa. El partido comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Han dado comienzo los trabajos para la construcción de salida a Ferrazo de una amplia tubería para el alcantarillado de la población, el cual sería construido con piedra y cemento con el fin de no interrumpir luego las futuras obras del puerto.

En la iglesia parroquial han dado comienzo los solemnes cultos del mes del Rosario dedicados a la Santísima Virgen de esta advocación. A los cultos asisten numerosos fieles.

Entraron en este puerto los vapores "Virgen de Lluich", procedente de Sevilla, y "Cavaleto", de La Coruña, ambos con carga general.

MARIN
MAÑANA SE INAUGURARA EL ESTADIO MUNICIPAL

MARIN, 8.—Como ya hemos anunciado, el domingo será la bendición e inauguración del campo municipal de deportes con el partido de fútbol entre el Redondela C. F. y nuestro novel titular, el Marín C. F., para el campeonato de la serie A de la primera categoría regional. La señorita de Salazar dará el saque de honor y entregará al equipo visitante un banderín.

En las peñas y medios deportivos se observa una gran animación y al mismo tiempo que ansían presenciar el debut de nuestros representantes, quieren exteriorizar a nuestro alcalde la satisfacción que un gran sector del pueblo siente al ver coimadas sus aspiraciones deportivas al poseer un campo adecuado en que desarrollar tales actividades. Sin duda alguna el "¡Hala, Marín!", será el aliento y el premio a nuestro equipo. Así, pues, por el fútbol y por nuestro pueblo, "¡Hala, Marín!".

MEJORAN LOS HERIDOS EN EL ACCIDENTE DEL DESTRUCTOR "VELASCO"
Con relación al accidente acaecido a bordo del destructor "Velasco", del que ya dimos cuenta, tenemos que hacer constar que los heridos mejoran notablemente, siendo éstos: Manuel Bástarrichea Solavarieta, Manuel Lugo Nieto, Jacinto María Graña, Celestino Poza Rodrigo, Isolino Pérez Méndez, Alvaro Fernández Suárez y Francisco da Acuña Barreiro. El marinero fallecido, Manuel Suárez Vázquez, fué trasladado a la isla de Arosa, de donde era natural.

Joaquín Ruiz Jiménez, Embajador en la Santa Sede

Autorización para la terminación del puerto de refugio en Corme.-Proyecto de obras en pueblos adoptados, por valor de cerca de 7 millones de pesetas

Acuerdos del Consejo de Ministros

(De nuestra última edición de ayer)

MADRID, 7.— En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo acordado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado

ASUNTOS EXTERIORES.— Acuerdo de Navegación Aérea con los países Bajos. Decreto por el que se nombra embajador de España cerca de la Santa Sede a don Joaquín Ruiz Jiménez y Cortés.

GOBERNACION.— Expediente de nacionalidad española a favor de don Augusto Jakob Roos, súbdito húngaro, ex combatiente en nuestra guerra de liberación.—Expediente relativo a la construcción de un edificio a la espalda y anejo del actual para los servicios de Correos y Telecomunicación en Barcelona, por un importe de 4.107.450 63 pesetas, distribuidas en cuatro anualidades.—Expediente sobre revisión legal de precios para viviendas protegidas del Parque Móvil de Ministerios Civiles.—Acuerdo relativo al servicio telefónico directo con la Habana.—Aprobación de proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 6.882.351'40 pesetas.

EJERCITO.—Expedientes de trámite.

AIRE.—Informe al Consejo de Asuntos de Departamento.

JUSTICIA.—Decreto sobre nombramientos de magistrados suplentes en las Audiencias Territoriales y Provinciales. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA.— Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.— Decretos por los que se autoriza la ejecución por el sistema de administración de variante de la carretera de Pasajes de San Pedro y cierre del puerto pesquero en el puerto de Pasajes.

Decretos por los que se autoriza la ejecución por el sistema de contrata de las obras de dique de atraque y abrigo de la dársena pesquera en el puerto de Cádiz; de las de terminación del puerto de refugio de pescadores en Corme, La Coruña.

Decreto por el que se proroga por un año más la vigencia del referente a pase a la situación de supernumerario de los Ingenieros subalternos del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos y funcionarios facultativos que se indican. Expedientes de trámite. Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Expedientes de trámite

¿Ha pedido Vd. billetes de la espléndida RIFA BENEFICA del HOSPITAL de SANTURCE?

Este año es realmente extraordinaria. SERIE UNICA

Primer premio: ¡MEDIO MILLON DE PESETAS!

Apresúrese a pedir billetes de esta popularísima RIFA SANTURZANA.

SOLO HAY UNA SERIE

Por 5 pesetas: ¡DIEZ MIL DUROS!

Por 50 pesetas: ¡MEDIO MILLON!

OLVIDARA QUE ESTA HERNIADO

y vivirá tranquilo con la seguridad de llevar la hernia perfectamente retenida, mediante el pequeño y cómodo dispositivo **ADMINICULO HERNISAN**, que evita los engorrosos bragueros de hierro, trantes, resortes, palas duras, etc. (Patente invención 154251. Consulte al médico (C. C. S. 9174.

AVISO. Visita en LA CORUNA, miércoles 13 de 10 a 1. Consultorio Dr. Manuel Acebal, calle Panaderas, 52. En SANTIAGO DE COMPOSTELA, martes 12 de 10 a 1. Consultorio Dr. Adolfo Gallego, calle General Mola, 1. En EL FERROL DEL CAUDILLO, jueves 14 de 10 a 1. Consultorio Dr. Antonio Benítez, calle María, 2. En LUGO, viernes 15 de 10 a 1. Consultorio Dr. Jesús Latas, calle Reina, 18, según sus prescripciones.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO)
Ba mes, 104-Barcelona

deportes

Los lesionados del Juvenil podrán actuar mañana

En el equipo local se presentará Lolos como extremo derecho

Por fortuna ayer corrían vientos más apacibles en el local social del Deportivo Juvenil, debido a que tanto Delgado, como Ruiz y Díez se encuentran ya tan mejorados de sus lesiones que puede darse como segura su participación en el difícil encuentro que mañana disputarán los blanquiazules a los rojos equipistas del Caudal de Mieres. Rodrigo nos ha comunicado que el once local formará así: Delgado; Bonifacio, Longueira, Pazo; Docampo, Maristany; Lolos, Rábade, Ruiz, Díez y Pardo.

Lee EL IDEAL GALLEGO.

BOXEO

PLAZA DE TOROS
12 Octubre. 4 1/2 tarde

Pardo - Cerdán
Alejos - Rojas
Beltrán - T. González

Administración de Rentas Públicas de la provincia de La Coruña

En el Boletín Oficial de la provincia número 231 de fecha de hoy se publica Circular de esta Administración de Rentas Públicas, convocando a Junta en el local de las Oficinas del Palacio de Hacienda, para los días y horas que más abajo se señalarán, a los contribuyentes que ejerzan una misma industria, comercio o profesión agremiables, para que se constituyan en Gremio o Colegio para distribuirse equitativamente el importe de su contribución respectiva y el déficit gremial del año anterior, en proporción también equitativa a los beneficios que a cada cual se le calculen, señalándose el día diez y seis del actual a las doce horas para la constitución de la Junta de Médicos para la distribución del cupo entre los colegiados de la provincia.

Día 11 de Octubre, Ultramarinos, Comestibles y Abacerías a las diez; Vinos generosos, vinos del país por mayor y Carnicerías a las once; Fruterías por mayor y menor y lecherías a las doce.

Día 13 de octubre. — Confección prendas para niños, tejidos por mayor y menor y mercaderías por menor a las diez; Calzado fino y ordinario, droguerías por menor y perfumerías por menor a las once; Ferreterías por menor, Almoneda de muebles y loza entrefina y ordinaria a las doce.

Día 14 de octubre. — Curtidos por menor Aparatos de radio, venta de automóviles y venta de carbón y astillas a las diez; Juguetes ordinarios y baratijas, Comerciantes exportadores y bodegonas a las once; Confección, pintores, electricistas, fotógrafos, relojeros, corderos y carpinteros a las doce.

Día 15 de octubre. — Herreros, hojalateros, peluqueros y sastres con generos y sin generos a las diez; Tinorerías, Zapateros, Procuradores, Odontólogos y Practicantes a las once; Abogados a las doce.

Día 16 de octubre. — Gestores Administrativos, Habilitados Clases Pasivas, Corredores de fincas, y contratistas a las diez; Farmacéuticos a las once.

La Coruña 8 de octubre de 1948. El Administrador de Rentas Públicas, Ramón Luaces Maroto.

BOXEO

Quedó ultimado el programa de la reunión pugilística de próximo martes día 12

Pardo confía vencer por k. o.

Por la organización de la reunión boxística ha quedado ultimado el programa de los combates a celebrar en la Plaza de Toros de esta capital, el próximo martes, día 12, Fiesta de la Raza.

Con el fin de que los aficionados puedan darse una idea exacta del alcance de los combates a disputar, y mientras tanto no llegan a esta localidad los pugiles Teodoro González, Rojas y Cerdán, y para ir pulsando el grado de optimismo que reina entre nuestros boxeadores, nos hemos entrevistado con el valiente pugil coruñés Pardo, que hasta la fecha milita en el campo aficionado.

Pardo, siempre sonriente y dispuesto a satisfacer nuestra curiosidad, accede gustoso a nuestra interrogación.

—La causa por la que no he pasado todavía al profesionalismo, es mi gran afición a este noble y viril deporte, pues considero que en el campo "amateur" es donde encuentro campo propicio a mi forma de combatir, esto es, "fajarme" constantemente con los rivales que se me opongan. Algún día lo pensaré, pero antes quiero ostentar, como aficionado, el preciado galardón de campeón de España de mi peso.

—¿Preocupado ante el próximo "match"?
—El combate que realizaré el martes contra el profesional catalán Cerdán, desde luego lo veo difícil, pero yo, que siempre me sobrepuse a la adversidad, espero no defraudar a la afición de La Coruña, y poder ofrecerle una nueva victoria, con lo cual ni que decir tiene que para mí, en esta nueva presentación ante mi querida afición, supone gran mérito.

—¿Tienes noticias de las características de tu rival?
—Las referencias son de que es un boxeador de tipo científico, estilista y que, además, hace poco lo han nombrado aspirante oficial al título de los pesos medio-ligeros de Cataluña. En consecuencia, el combate que entre los dos hagamos ha de agradar, ya que nuestras características son completamente distintas.

—¿Confías en el k. o.?
—Si puedo, ya que hay que tener en cuenta que mi adversario me deje. Me gustaría poder vencer por la vía rápida, pero no en el primer asalto, sino en el penúltimo o último, para que así el público pudiese apreciar la buena forma en que de nuevo me encuentro.

—Bueno, Pardo, te deseamos mucha suerte y que resulten en la realidad tus manifestaciones, por tí y por la afición de La Coruña, que muestras evidentes está dando de su afición el deporte que con tanto entusiasmo y sacrificio practicáis.

Quede, pues, sentado que los combates que componen la magnífica reunión pugilística serán los siguientes:
Primero: Gabriel González contra Teijeiro, aficionados, del peso ligero, a 3 asaltos de 3 minutos.

Segundo: Pardo contra Cerdán, del peso medio-ligero, a 5 asaltos de 2 minutos.

Tercero: Alejos contra Rojas, a 8 asaltos de 3 minutos.

Y cuarto: Beltrán contra Teodoro González, pesos ligeros, a 10 asaltos de 3 minutos.

Estos dos combates se disputarán con guantes de cuatro onzas.—A.

ATLETISMO

Hoy comienza el X Campeonato de España de Decathlon

Hoy, en el Estadio, a las doce de mañana, darán comienzo las pruebas correspondientes al décimo campeonato nacional de decathlon, que pondrá en lucha a los mejores atletas completos españoles.

La lucha para el título parece será muy dura, pues tanto los campeones de Gulpúzea B. Adango; de Castilla, Moret; Galicia, Roberto; Cataluña, Clavero, pueden tener aspiraciones a él. Un fallo en una sola de las diez pruebas puede restarles todas sus posibilidades por lo cual la suerte jugará un importante papel en las aspiraciones al título de los atletas.

El orden de pruebas de las tres jornadas será el siguiente:

100 metros libres, salto de longitud, lanzamiento de peso.

Seis de la tarde.—Lanzamiento de jabalina, salto de altura, 400 metros lisos.

Mañana se disputarán las siguientes:

110 metros vallas, lanzamiento de disco, salto con pértiga, 1.500 metros lisos.

Bienzobas arbitrará en el Metropolitano, Mazagatos en Vigo y Aurre, en el Interniño

MADRID, 8.—Los árbitros designados para actuar en los partidos de Liga del domingo próximo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Sevilla - Español, A. Santullano; Valladolid-Oviedo, Vialta; Al. de Bilbao-Real Madrid, Argués; At. de Madrid-Deportivo, Bienzobas; Valencia-Tarragona, Rivero (Jesús); Barcelona Alcoyano, Casal; Ceuta-Sabadell, Mazagatos.

SEGUNDA DIVISION

Real Sociedad-Bilbao, C. Rodríguez; Murcia-Levante, Azón; Málaga-Gerona, Alvarez Cuello; Hércules-Castellón, Solá; Mestalla-Barcelona (día 12), Caballero; Gijón-Granada, Echave; Ferrol-Santander, Aurre.

TERCERA DIVISION

Primer grupo

Lucena-Grenada, Díaz; Lerna-Santiago, F. Díaz; Arosa-Berba, F. Grien; C. Popiñar-Arsenal, Espina; Juvenla-Pontevedra, Suárez; Avilés-Maestranza, Klazner; Jovenil Caudal, López N6.

El equipo del Atlético de Madrid

MADRID, 8.—El Atlético de Madrid en su partido contra el Real Club Deportivo de La Coruña, el próximo domingo, presentará a: Domingo; Mencia, Aparicio, Lozano; Múgica, Valdivielso; Esquivero, Vidal, Silva, Ben Bareok y Basabe.—(ALFLL).

Anócese en EL IDEAL GALLEGO.

Washington no concede importancia al amañado pacto proclamado por el Foreign Office

(CONTINUACION DE PRIMERA)

to de Estado, reforzar el régimen español y disminuir la influencia de las misiones de las Naciones Unidas en Madrid. Pero, al mismo tiempo, el Gobierno norteamericano se inclina a creer que debería hacerse una distinción entre el ingreso de España en la ONU y su participación en las organizaciones filiales no políticas. No se logra ningún beneficio útil—se dice—por vando a España de colaborar en los procedimientos y reglas de la Organización Internacional de la aviación civil, por ejemplo. La delegación norteamericana en París apoyaría gustosa cualquier resolución que permitiera el regreso de los embajadores a Madrid y la colaboración de España en los organismos no políticos de la ONU.

Varias delegaciones hispanoamericanas informaron al general Marshall en París que se proponen enviar embajadores y ministros a Madrid, incluso en el caso de que continuase vigente la recomendación de la retirada de jefes de misión. Este informe movió al general Marshall a discutir el caso con Bevin y Schumann.

La posición de la opinión pública y su exposición más clara aparece en el editorial extraordinario publicado por el "Evening Star". "Parece—comienza diciendo—como si estuviéramos llegando a un punto en nuestras relaciones con España, donde se muestra una vez más que nuestra política exterior, basada en una ciega y emotiva experiencia, es un pobre sustituto de una política arraigada en una clara apreciación de nuestro verdadero interés nacional. Aunque parece existir la intención de revocar la injusta recomendación adoptada por la ONU en 1946, todavía el Departamento de Estado dice que nuestro Gobierno no puede hacer nada porque nuestra política es la de someternos a las decisiones de la ONU. Esta es una actitud—añade el periodista—muy poco apta para inspirar confianza en el Departamento de Estado. Si nosotros y la ONU cometimos un error hace dos años y este error además hiere nuestros intereses nacionales, ¿por qué no podemos pedir a la ONU que rectifique el error?"

Luego añade que la resolución del 16 fué de lo más desacreditable. El caso llegó ante el Consejo de Seguridad con la queja espúrea de que España era una amenaza para la paz.

Rusia y sus satélites, con enorme apoyo de los Izquierdistas de Francia, Inglaterra y la propia Norteamérica, quería derrocar el régimen español. Es fácil comprender los motivos de Rusia, dada la posición estratégica de España. Lo más probable es que un Gobierno comunista se hubiera asentado en Madrid. Esto habría sido magnífico para Rusia, pero bastante deplorable para las democracias occidentales. El esfuerzo fracasó sin embargo cuando una investigación demostró con incontrovertible evidencia que España no era una amenaza para la paz. En aquel momento, el "caso" debía haberse archivado. No obstante, se originó un compromiso que intentaba cumplir indirectamente lo que justamente no podía haberse hecho abiertamente. Violando la Carta, con la activa connivencia de este país, interferimos en los asuntos—sigue diciendo—de España. Esta decisión encontró el fracaso que merecía. En vez de debilitar la posición de Franco la robustecemos. Y hoy, ante Rusia, y no España, que emerge como una amenaza, tenemos que tragarnos nuestras propias jactancias y en interés de nuestra propia seguridad de la propia Europa occidental nos vemos obligados a hacer el mejor trato que podemos con Franco. Esta no es una posición muy envidiable y no nos encontraríamos en ella si hubiéramos mostrado un poco más de ciencia gubernamental y de previsión hace dos años."

No merece la pena seguir copiando este largo editorial que refleja la verdadera opinión del pueblo norteamericano. Su resumen es que con España se ha cometido un error, se le han hecho injusticias e inferido agravios y que la única solución digna es reconocerlo, decirselo y rectificarlo.

Leal Insua, Gamallo Fierros e Iglesia Alvariño, premiados en un concurso literario lucense

LUGO, 8.—El Jurado calificador del certamen literario organizado por la Comisión municipal de fiestas, ha emitido su fallo, concediendo los siguientes premios:

Dos primeros de periodismo, de mil pesetas cada uno y diploma, a los señores don Francisco Leal Insua, redactor jefe de "El Progreso", de Lugo, y a don Dionisio Gamallo Fierros, profesor de Literatura del Instituto "Ramiro de Maeztu" de Madrid. El primer premio de poesía fué otorgado a don José Díaz Jácome, redactor jefe de "El Pensamiento Navarro", de Pamplona; el segundo, también de poesía, de mil pesetas y diploma, correspondió a don Aquilino Iglesia Alvariño, que acaba de obtener el Premio "Pérez Lugín", de la Asociación de la Prensa coruñesa.

Los premios serán entregados a los autores galardonados en la fiesta literaria que se celebrará el próximo día 11, en un teatro de esta capital.

"Anaquiños d'a Terra"

ACTUA EN CONCIERTOS RADIADOS PARA AMERICA

"Anaquiños d'a Terra, la prestigiosa Agrupación Artística gallega que dirigen los maestros Mill Porta y Fernando Navarrete, y que tan resonantes triunfos acaba de obtener en su reciente gira por Galicia, actuó el jueves, día 7, en la emisión especial para América. Esta emisión fué el prólogo de otras que durante octubre, noviembre y diciembre ofrecerá Radio Nacional a los radiocuchas de Hispanoamérica ante la petición de los cuales, Radio Nacional, ha organizado las mismas.

"Anaquiños d'a Terra, que se halla en gestiones para realizar una gira por América en el año próximo, ha accedido a la invitación de Radio Nacional de España, con objeto de que los españoles residentes en América puedan antes de aquella fecha, escuchar a través de las ondas las melodías gallegas de Montes, Chané, Fernández Amor, Mill Porta y tantos y tantos otros autores gallegos.

LA SEÑORITA

MATILDE PIER VEIRA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS VEINTIDOS AÑOS
D. E. P.

Su desconsolado padre don Luis Pier Pasarón, empleado en el Banco Pastor; su madre adoptiva doña María Lourés Ponte; su hermana Carmen y hermanos Manuel y Luis; sus tíos, primos, y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio General de esta ciudad, acto que tendrá lugar en la tarde de hoy, a las cinco, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: PLAZA DE PONTEVEDRA, 6, primero.
(Funeraria Varela).

DOÑA JOSEFA MARTINEZ BOUTOREIRA

VIUDA DE CASTELO

FALLECIO EL DIA 8 DEL ACTUAL, A LOS OCHENTA AÑOS

Sus hijos Francisca, María, Manuel, Francisco, José María (ausente), Encarnación y Carmen; hijos políticos José, José, Elvira, Enrique y Pilar (ausentes),

D. E. P.

RUEGAN a sus amistades su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio de San Pedro de Nós, acto que tendrá lugar hoy, a las seis, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: SAN PEDRO DE NOS (Sejal).

EL SEÑOR

Don Manuel Doval Otero

SECRETARIO QUE FUE DEL JUZGADO DE CARRAL

Falleció en su casa de Carral el día de ayer, a los 75 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Josefa García Fiaño; sus hijos D. José (Secretario del Juzgado Comarcal de Neda), don Jesús, D. Germán, D. Agustín (Juez Comarcal de Mesía), D. Manuel (Oficial habilitado del Juzgado Comarcal de Cambre), D.ª María y don José Ramón; hijos políticos D.ª Rosario Pazos, D.ª Joaquina Ferrero, doña Concepción Castelo, doña Pura Vila, doña Anjelín; Pose y doña Josefa Bello; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Parroquial de S. Esteban de Paleo (Carral), acto que tendrá lugar alas once de la mañana del domingo, día 10 del corriente, por cuyo favor les anticipan las más expresadas gracias.

Carral, 9 de octubre de 1948.

LA NIÑA

M.ª ASUNCION ALBERTINO LOPEZ

SUBIO AL CIELO, AYER

A los nueve meses de edad

Sus apenados padres D. Joaquín Albertino y D.ª Elvira López; su hermana Elvira; abuelas doña María Miguez y D.ª Adela Vázquez; tíos, primos, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio de esta ciudad, acto que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Ciudad de Lugo, 21, cuarto.
(Gran Funeraria)

MARINA DE MARINAS



De Huelva a Sevilla y de Sevilla a Huelva, finalizan ya los actos de la conmemoración del séptimo centenario de la conquista de la Ciudad de Sevilla y la fundación de la Marina de Castilla. Madrid, la capital de España, pone coronamiento apoteósico a estas justificadoras y grandiosas manifestaciones de Hermandad y de Fe. El Pendón Morado de los Reyes es símbolo de unión de la Hispanidad entera. Al lado de cada bandera de las Patrias de una sola Patria, está él, en honor, guarda y asistencia, dándose el abrazo perenne de fraternal amor. Hispanidad vigorosa y recobrada, mundo hispánico en identidades salvadoras de sentimientos, pensamiento y acción.

Y es que, actualizados, remozados, los Fueros y Privilegios de la Cristiandad, de la Catolicidad, de ese Mundo Hispánico de la Fe, del Amor y la Ilusión, siguen en vigencia y en vigencia seguirán por los siglos de los siglos porque así, y no de otra manera, Dios lo quiere.

Esas salvas al cañón, para lo cual el Gobierno habilitó el puerto de Sevilla y su Plaza, al igual que se dispuso con motivo de la Exposición Iberoamericana de 1929, son las salvas de júbilo de la gran familia en el reencuentro de su obra.

Salvas o saludos de cañón, lo más característico del ceremonial marítimo. La Torre del Oro, estremecida de este santo entusiasmo, al contestar a los barcos de las Marinas en homenaje llegadas, es todo un símbolo y la más acabada expresión de tales dichos, sentimientos, inteligencia y voluntad.

De Burgos a Sevilla, la Marina de Castilla. Ahí está, como uno de tantos ejemplos, el Fuero de Deva. Del latín, traducido va: "Sea notorio y manifiesto, tanto a los presentes como a los venideros, que yo, Fernando, Rey de Castilla y de Toledo por la gracia de Dios, juntamente con mis hijos Alfonso, Federico y Fernando, con aprobación y beneplácito de la Reina Doña Berengaria, mi madre, os hago a vosotros, Concejo de Zaráuz, para lo presente y lo futuro, carta de donación, cesión y afianzamiento y permanencia (stabilitatis), valedera a perpetuidad. En consecuencia os otorgo y concedo por Fuero (pro foro) que me deis anualmente el día de San Martín, dos sueldos por casa (pro qualibet domo), y si matáreis alguna ballena me deis una pieza (firam), que coja de la cabeza a la cola, como es de fuero (sicut forum est); y en las demás cosas tengáis aquel Fuero que tiene el Concejo de San Sebastián. Y esté mi documento de donación y cesión permanezca válido e invariable en todo tiempo.

Por otra parte, si alguien tratara de violar esta Carta o de menoscabarla, caiga de lleno en la ira de Dios Omnipotente, pague a la parte real (regiae parti) mil áureos y restituya a los otros el doble sobre el daño inferido. Hecha la carta, en Burgos el veintiocho de septiembre de mil doscientos treinta y siete.

Ejemplo, igualmente en otros muchos, es el del Privilegio del Rey D. Alfonso X, nombrando Almirante y Adelantado Mayor de la Mar a D. Juan García. Hélo aquí: "Sepan todos los omes que este privilegio vieren e oyeran, cuemo nos Don Alfonso, por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jahen e de toda Andalucía: Por gran sabor que avemos de levar adelante el fecho de la Cruzada dallende el mar a servicio de Dios e exaltación de la cristiandad, e por pro de nuestro sennorio, facemos nuestro adelantado maior de la mar a Don Johan Garcia, nuestro mayordomo, e damosle con el adelantamiento todos los derechos que debe haver el almirage, que los aid ansi como ningún los obo almirage que fuere de Rey, ni Emperador, e mandamos a todos los consejos e a todos los lugares de nuestros puertos de Castiella, e de Leon, e de Galicia, e del Algarve, e del Andalucía, e de nuestro sennorio, e de todos

Por TEOFILO G. CALATRAVA.

aquellos que viniesen por mar de cualesquier partes de nuestras tierras, que fagan por el en todo fecho de mar como por nuestro almirage en todas las cosas que mandare, como fariam por nos mismo, e que den todos los derechos del almiradía complidamente, e recudan con ellos a él, o al quien mandare. E defendemos que ninguno non sea osado de venir contra este nuestro fecho, nin de nunguarle ende ninguna cosa; é que lo ficiere terniamos que nos servia muy malamente, como aquel que va contra nuestro mandamiento, e demandar sayd nos el cuerpo e quanto hoviese. E por que esto sea firme diemosle este nuestro privilegio sellado con nuestro sello de plomo. Fecho el privilegio en Sevilla por nuestro mandado, martes veinte e siete dias andados del mes de Julio en era de mill e doscientos e noventa e ocho años".

Fueros y Privilegios del Mar y de España. Hoy como ayer, Gran Cruz del Mérito Naval del Perú al Ministro de Marina, Almirante Regalado. Porque ambas Marinas, la Española y la Peruana, de Castilla proceden y dependen. Y esta condecoración un Gonzalo Pizarro la impuso: El Encargado de Negocios del Perú en España, La de Gran Almirante de las Flotas hermanas, ¿para quién habría de ser? ¡La Marina de Castilla!

El convenio aéreo entre España y Holanda ha sido firmado

MADRID, 8.—En la oficina de Información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota:

"En la mañana de hoy se ha celebrado en el salón de embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores la ceremonia de la firma del convenio aéreo concertado entre España y los Países Bajos, cuyo texto había sido rubricado por los presidentes de las comisiones negociadoras el pasado día 3.

En virtud de este convenio se establece una nueva regulación para las relaciones aéreas civiles entre España y Holanda, pudiendo continuar la compañía K. L. M. su servicio entre ambos países, y, en determinadas condiciones, el mantenimiento de sus líneas para América que pasan por España. Empezará a regir el acuerdo el día 1 de noviembre próximo, sin que, por lo tanto, se interrumpen los servicios de dicha empresa, que viene efectuando desde hace cerca de tres años en nuestro territorio".

Rasgos

UN AMNESICO EN EL TREN

SIN billete y completamente desmemoriado, un hombre viajaba en el correo Marsella-Lyon. No sabía quien era, ni a dónde iba ni por qué viajaba sin billete, cosa esta última que suelen saber perfectamente los que viajan sin pasar por la taquilla.

A primera vista parecía que se trataba de uno de esos casos de amnesia con los que nos han familiarizado las películas. Tal vez este viajero había cometido una pequeña monstruosidad a los cinco años de la que ahora se evadía por la amnesia. Acaso había pagado una ración de percebes y no se había repuesto del "shock" cerebral consiguiente.

Pero dejémoslo de suposiciones. Conducido este viajero al hospital recobró poco a poco la memoria con lo que vino a parar en que era suizo, periodista y se apellidaba Seeger. Y ahora viene lo bueno. Los médicos declaran que Seeger probablemente fue narcotizado por alguien que pretendía, y debió conseguir, robarle.

Pero es que siendo periodista hace falta más justificación para estar desmemoriado hasta el punto de no saber quien es uno mismo? Ustedes, amigos míos, son seres felices que apenas si leen un periódico diario. Realmente lo que hacen es repasar las titulares, enterarse de los sucesos, saborear los comentarios sobre el juego de Ben Barko o la próxima victoria moral del Deportivo, y paren de contar. Pero los pobres periodistas nos pasamos la vida meridos entre periódicos, crónicas y noticias y empezamos por no saber si existe o no existe el bloqueo de Berlín; si vamos a tener restricción de luz de once a nueve o es que la va a haber también de nueve a doce; si se firma un pacto en Londres o es un cuento de las Mil y una Noches; si trae pesca el Ayuntamiento o si el Ayuntamiento no sabe lo que se pesca. De este incipiente estado de confusión mental, no saca la prosa de los cronistas del extranjero para sumirnos en una especie de letargo catáleptico orlado con los nombres de Spaack, Vichinski, Bevin, Cerddn, la Mistinguette y el Nizam de Hyderabad. Y de aquí a la amnesia profunda, a la pérdida de personalidad ya no hay más que un paso. ¡Quién pudiera, como el colega Seeger, perderse un día en el correo de Madrid a La Coruña sin previo pago de esa moneda de tarifa que ahora se gastan en la Renfe! Era seguro que en la procelosa corriente de ese tren galápagos había amnesia lo menos para veinticuatro horas con parada y fonda en Monforte, que no es cosa de despreciar.

L. L. S.

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR

Se ha puesto a la venta el número correspondiente al mes de octubre, con el siguiente sumario:

- Una docena de augustas niñas españolas. Mariannina, por F. de Llanos y Torriglia.
- El Nizam de Hyderabad, el hombre más rico del mundo, por Rafael de Luis.
- Cartas a Catalina, por Concha.
- Por sus nervios (cuento), por Carmen de la Puente.
- En la plazuela (poesía), por Montserrat del Amo.
- Los abonos aristocráticos, por Fernando Castán Palomar.
- Un adiós a la Corte, alegre y risueño, por A. Ortiz Muñoz.
- Juegos florales.
- Seora, ponga usted su casa. Respuestas a Julia, por Bort.
- De doce defectos del hombre. De su "endiablado genio", por María Molero.
- Sociedad.
- Chalet. Cuarto de estar, por el arquitecto A. Escanellas.
- Motas, por Clerra y Esperanza.
- Fotografía artística, por el doctor Garzón.
- Un humorista barcelonés del ochocientos. Alberto Llanas, por Joaquín M. de Nadal.
- Cine, fábrica de ensueños. Bing Crosby y los ochinitos, por Pedro Afortunado.
- Norma Shearer, insuperable "Julietta", por Luis G. Mesa.
- Rincón de belleza. Acción de las cremas y grasas sobre la piel, por Pilar P. Pelletier.
- Un cuarto de hora de confidencias. Consultorio sentimental, por La Sombra.
- La mujer en el arte. Linda Berardi, sus miniaturas y sus "pinturas de aguja", por Esperanza Ruiz-Crespo.
- Pajaritas de papel. La resaca, por José Montoto.
- Sobre la elegancia, por Federico Díaz-Falcón.
- Un poco de humor, por Galindo.
- Maritor y Marisapo (escena de una comedia a lo clásico, que probablemente no se escribirá jamás), por Víctor Espinós.
- Habla el médico. Ha dicho "mamá", por el doctor J. Garrido-Lestache.
- Campo deportivo. Dos éxitos de España, por Terreros.
- Ni un ocio sin lectura, por Clara Fernán.
- Nuestra cocina, por J. Sarrán.
- Bridge, por Un Trébol.
- La penitencia (historieta), por Fernando.
- Entretencimientos, por M. Barrio.
- Dibujos de Bernal, Cuesta, Goñi, Ugalde y Zaragüeta.

La juventud berlinesa ríe y baila sobre el miedo, angustia y miseria de la ciudad

Una bandada de muchachos compró en la estación del Zoo doscientos ejemplares del diario comunista "Tageliche Rundschau" y la quemó en medio de la calle ante numerosos espectadores, conforme con el auto de fe anticomunista y quizás también agradecidos al calor de la hoguera, pues el termómetro ha bajado ya al uno sobre cero en las madrugadas berlinesas. En el sector francés se presentaron poco después seis individuos que, alegando pertenecer a la Policía Criminal, requisaron los periódicos occidentales de la vendedora atemorizada y los hicieron tiras allí mismo. El día transcurrió sin otra novedad en igual ambiente nervioso y cansado que domina la ciudad bloqueada desde el comienzo de las discusiones en la ONU. Algún periódico alemán ha titulado su primera plana con la noticia sensacionalista de que Vichinsky ha puesto el veto a la presentación del caso de Berlín al Consejo de Seguridad, pero los berlineses, bien informados, no se dejaron confundir y saben que se ha limitado a declarar que no participará en las discusiones sobre este tema sin hacer esta vez, todavía, uso del privilegio del veto, quizá para no empeorar el embrollo existente y como síntoma de que la URSS está volviéndose precavida en sus audiencias político-internacionales. En el fondo se alegran los pobladores del oeste de Berlín que París se haya hecho cargo de la discusión de su problema, pues la opinión general considera que no sucederá nada en la capital alemana mientras dura la polémica en el Palacio de Chaillot, y para los sufridos habitantes de Berlín ya es bastante lograr una tregua en la batalla cotidiana contra la presión soviética, que había llegado ya a provocar manifestaciones sangrientas en las calles arruinadas.

La tranquilidad que procura la creencia de que no sucederá nada en las próximas semanas sirve a la población para intentar reorganizar su normalidad de bloqueo y poblar los cafés, bailes y teatros alrededor de la Kurfuerstendamm, aunque estos carezcan de otra iluminación que un par de velas en cuanto cae la noche. Junto a la masa de gentes que viven y sienten la enorme gravedad del momento, existen en la capital alemana numerosos grupos de personas, jóvenes sobre todo, que no quieren saber nada y no buscan otra cosa que comodidad y diversiones momentáneas. El pasado no les interesa; en su mayoría eran adolescentes cuando terminó la guerra, y del futuro no esperan nada ni creen que vale la pena pensar en él, se dedican por ello a

Se espera que la tregua persista mientras el asunto siga en la O. N. U.

BERLIN. CRONICA PARA "EL IDEAL GALLEGO"

sacar el mayor provecho posible del presente y, junto con la fauna del mercado negro, contribuyen a crear un falso ambiente en los barrios de la ciudad, sobre todo en los alrededores de la Kurfuerstendamm.

Berlin es la ciudad peor abastecida de todo occidente y, sin embargo, es donde se ven las mujeres vestidas mejor en Alemania, pocas, claro está, pero fieles al último grito de la moda. Berlín sufre dos monedas de circulación simultánea y los más graves problemas financieros, pero es la capital que posee las tiendas de arte y lujo más suntuosas del país, semidestruidas todas después de la rendición, en ellas circula el dinero con notable mayor rapidez que en ningún lugar de la trizona. Berlín ríe, baila, especula, discute y se divierte en una o dos calles principales que engañan al recién lle-

gado con brillo de bisutería, que sólo reduce desde lejos, y fuera de este bastidor falso, se arrastra la más tremenda verdad: angustia, inquietud, miedo, decepción, pobreza en la mezcla más abrumadora y detonante de sentimientos, rencores y necesidades.

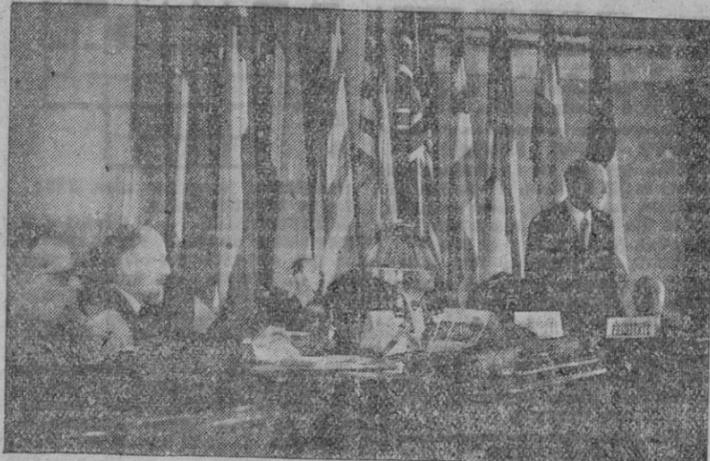
LUIS LOPEZ OLIVARES.

La familia real inglesa da por terminadas sus vacaciones

LONDRES 8.—La familia real inglesa ha terminado sus vacaciones de verano y ha regresado al Palacio de Buckingham, en Londres.

Efectuaron el viaje de noche desde el castillo de Balmoral.—EFE.

El Congreso Internacional de Hostelería



MADRID.—Presidencia de la primera reunión plenaria del II Congreso Internacional de Hostelería, celebrada en el Palacio del Senado (Foto GEFRA).